

forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Consejero-Secretario, Jesús Galera Sanz.—31.167.

### PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 21 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, Beurko Viejo, sin número, edificio Garve II, 1.ª planta, Baracaldo (48902), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ampliación de capital, y en su caso, nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos, facultando indistintamente al Presidente y Secretario, así como en cualquier miembro del Consejo para que concurra a notaría a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos y otorgar y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean menester.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Consejo, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vázquez Ríos.—32.305.

### PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 17 de junio 2.008, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, 4, Adeje, Tenerife, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionado, si no hubiera concurrido a la primera el número de socios legalmente necesario, a fin de deliberar sobre lo siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración.  
Segundo.—Elección, nombramiento y aceptación de los nuevos Consejeros de la Sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Alvaro Alcalá-Galiano Imbert.—31.106.

### PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 24 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar la Junta general de la sociedad, señalando al efecto el día 17 de junio a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, 4, Torviscas Parc. 5- Apartamentos Orlando, Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la Sociedad del Ejercicio 2007, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y depósitos de cuentas en el registro mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se ponen a disposición de los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Alvaro Alcalá-Galiano Imbert.—31.107.

### PUERTAS ARTEVI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Navahermosa-Quintanar, Kilómetro 95; en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2008 a las once horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2008 a las once horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, el aumento de capital social de la entidad en la cantidad de treinta y seis mil seiscientos euros, mediante la emisión de sesenta nuevas acciones nominativas, con un valor nominal de seiscientos diez euros cada una, con los mismos derechos y obligaciones de las ya existentes o en su defecto en la cantidad y condiciones que la Junta determine.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo quinto de los estatutos sociales para el supuesto en que se apruebe el punto tercero anterior del orden del día.

Quinto.—Aprobar, en su caso, la delegación en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el aumento de capital social, a fin de llevarlo a cabo antes del plazo de un año, debiéndose realizar la ejecución del acuerdo en los mismos términos y condiciones que se fijen en la adopción del mismo.

Sexto.—Autorizar, en su caso, la adquisición de acciones propias de la compañía, mediante la compra de un máximo de ciento cincuenta acciones de la sociedad, con un precio mínimo del valor teórico de la acción según el último balance aprobado menos un veinte por ciento y con un precio máximo de la misma referencia incremen-

tado en un veinte por ciento, fijando una duración de la autorización de quince meses.

Séptimo.—Autorización, en su caso, a la persona que por la Junta General se designe para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a fin de elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, autorizándole igualmente a fin de otorgar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o correcciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación verbal o escrita del Sr/a Registrador/a Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, en especial la exigida en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Osuna Meneses.—30.750.

### PUERVILA, SOCIEDAD LIMITADA

#### (Sociedad absorbente)

### KINDER 1234, SOCIEDAD LIMITADA

#### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las indicadas compañías, celebradas todas ellas el 18 de marzo de 2.008, aprobaron por unanimidad, además de los respectivos Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2007, la fusión por absorción de «Kinder 1234, Sociedad Limitada», por «Puervila, Sociedad Limitada». Como consecuencia de dicha fusión, se extingue, con liquidación, la sociedad absorbida y su patrimonio social es transmitido en bloque a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración en fecha 31 de diciembre de 2007, y que fue depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 11 de marzo de 2008. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse a efectos contables y fiscales por cuenta de la sociedad absorbente será la del otorgamiento de la escritura pública de fusión ante notario. No se otorgarán ningún tipo de derechos especiales a los socios ni de ventajas a los Administradores de las sociedades que se fusionan.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viladecans, 30 de abril de 2008.—Francisco García Montolio, Administrador solidario de «Puervila, Sociedad Limitada», y Francisco José Ruíz Mancebo, Administrador solidario de «KINDER 1234, Sociedad Limitada».—29.681. 2.ª 19-5-2008

### PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades

Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, números 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 26 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Terrassa, a 14 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Puig Verdejo.—32.333.

## QUAESTOR INVESTMENTS, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Diagonal, 464, el próximo 26 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la

Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Andrés Sterba.—31.307.

## QUINCUNCE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital social inicial. Establecimiento de nuevas cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Marqués Gómez.—30.723.

## QUINTO REAL MANAGEMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Pamplona, paseo de Sarasate, 3, los días 20 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de

aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Santiago Goñi Iriarte.—32.060.

## RADIO CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Radio Castilla, Sociedad Anónima», de fecha 11 de abril de 2008, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Radio Castilla, Sociedad Anónima», que se celebrará en Ribarroja del Turia (Valencia), polígono industrial Poyo de Reva, calle Isla Cabrera, s/n, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a las diez horas, y, si fuera necesario, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el acuerdo segundo adoptado en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 14 de marzo de 2007.

Segundo.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de la estructura del órgano de administración y consecuente modificación de los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de administrador único.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la presente convocatoria se pone a su disposición para su examen en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como de su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Vicepresidente Primero no Consejero del Consejo de Administración, Antonio E. Bulnes Fernandez-Mazarambroz.—32.419.

## RALLACZED, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 20 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.